PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE - ESPINAR

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CS-MDC/E-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE ALPACA REPRODUCTOR HUACAYA MACHO ELITE Y REPRODUCTOR HUACAYA MACHO SUPER Y

ALPACA REPRODUCTOR SURI MACHO ELITE PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CAMELIDOS

SUDAMERICANOS EN EL DISTRITO DE COPORAQUE - ESPINAR-CUSCO

Ruc/código :10248714838Fecha de envío :03/01/2025Nombre o Razón social :CCOLQUE TAIPE ELIASHora de envío :10:57:41

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

En la certificación de calidad de fibra no es fiable, por que se han visto que los productores pueden presentar suplantando las fibras que no lo es de su crianza. Lo que se quiere para la fiabilidad, es en la etapa de entrega hacer las certificaciones de la fibra para las garantías del productor y cumplir con el objetivo de la adjudicación.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 7 Literal: Fibra Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

La fiabilidad de la fibra con la realidad de la entrega no estaría al acorde requerido.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección previa coordinación con el área usuaria el mismo que remite su respuesta técnica conforme informe Nº 001-2025-ASMC-GAF-MDC/E, donde se determina acoger la observación, puesto que el certificado de calidad de fibra se realizará de los ejemplares seleccionados la cual corresponde a la etapa de ejecución contractual, cuyas muestras se realizarán en los laboratorios de instituciones de garantía (INIA y UNIVERSIDADES), los mismos que serán entregados en la etapa de ejecución contractual vale decir al momento de entrega de los animales (alpacas) independientemente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Certificado de calidad de fibra se realizará de los ejemplares seleccionados la cual corresponde a la etapa de ejecución contractual, cuyas muestras se realizarán en los laboratorios de instituciones de garantía (INIA y UNIVERSIDADES), los mismos que serán entregados en la etapa de ejecución contractual vale decir al momento de entrega de los animales (alpacas) independientemente.

Fecha de Impresión: 08

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CS-MDC/E-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE ALPACA REPRODUCTOR HUACAYA MACHO ELITE Y REPRODUCTOR HUACAYA MACHO SUPER Y

ALPACA REPRODUCTOR SURI MACHO ELITE PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS

SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CAMELIDOS

SUDAMERICANOS EN EL DISTRITO DE COPORAQUE - ESPINAR-CUSCO

Ruc/código : 10248714838 Fecha de envío : 03/01/2025

Nombre o Razón social : CCOLQUE TAIPE ELIAS Hora de envío : 10:57:41

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Porque en este proceso de adjudicación no especifica experiencia del postor

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: Experencia Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion previa coordinacion con el area usuaria el mismo que remite su respuesta tecnica conforme informe Nº 001-2025-ASMC-GAF-MDC/E, donde se determina aclarar la consulta, sobre el particular conforme las bases se detalla y especifica en capitulo IV 3.2. requisitos de calificación acápite B experiencia del postor en la especialidad, la misma que los postores tienen que acreditar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 08/01/2025 07:39

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CS-MDC/E-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE ALPACA REPRODUCTOR HUACAYA MACHO ELITE Y REPRODUCTOR HUACAYA MACHO SUPER Y

ALPACA REPRODUCTOR SURI MACHO ELITE PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS

SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CAMELIDOS

SUDAMERICANOS EN EL DISTRITO DE COPORAQUE - ESPINAR-CUSCO

Ruc/código : 10022784051 Fecha de envío : 03/01/2025 Nombre o Razón social : DEL CARPIO ANTEZANA PERCY Hora de envío : 21:48:04

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

¿ Acreditación de haber participado y ganado en ferias nacionales en los concursos de camélidos sudamericanos. Se observa este punto ya que estaría limitando la pluralidad de participantes, por lo que sugerimos lo siguiente: certificado o constancia de haber participado en ferias agropecuarias nacionales o regionales o en su defecto suprimir este punto ya que el hecho de participar en una feria no indica fehacientemente el trabajo genético. En caso de no rectificar se presumiría un direccionamiento a un productor local.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 2.2.1.1 Literal: e Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de Contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion previa coordinacion con el area usuaria el mismo que remite su respuesta técnica conforme informe Nº 001-2025-ASMC-GAF-MDC/E, donde se determina acoger la observación, puesto que la participacion en las ferias nacionales, regionales, locales, entre otros no indica fehacientemente el trabajo genetico pero si influye un porcentaje mínimo, por lo que en merito al principio de libertad de concurrencia en las bases integradas se suprimirá dicho enunciado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se suprimirá en las especificaciones técnicas de las bases a integrarse.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CS-MDC/E-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE ALPACA REPRODUCTOR HUACAYA MACHO ELITE Y REPRODUCTOR HUACAYA MACHO SUPER Y

ALPACA REPRODUCTOR SURI MACHO ELITE PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS

SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CAMELIDOS

SUDAMERICANOS EN EL DISTRITO DE COPORAQUE - ESPINAR-CUSCO

Ruc/código : 10022784051 Fecha de envío : 03/01/2025 Nombre o Razón social : DEL CARPIO ANTEZANA PERCY Hora de envío : 21:48:04

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

¿ Acreditación de poseer un terreno mayor a 100 ha donde se ubiquen y pasten sus ganados a elección.

Se observa este punto puesto que la posición del fundo ganadero es de distintas características dependiendo de cada región, por lo que sugerimos se suprima este punto o se determine extensión y años de propiedad a nombre del postor.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 2.2.1.1 Literal: e Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de Contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion previa coordinacion con el area usuaria el mismo que remite su respuesta tecnica conforme informe Nº 001-2025-ASMC-GAF-MDC/E, donde se determina acoger parcialmente la observacion, puesto que si bien es cierto para la crianza de alpacas se necesita un adecuado espacio para el pastoreo, pero no necesariamente la cantidad que se solicita por la magnitud y cantidad de animales, por lo que se determinara que el postor debera presentar Certificado o Constancia de poseer fundo ganadero a nombre del postor, donde se realiza la crianza de los camélidos domésticos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Certificado o Constancia de poseer fundo ganadero a nombre del postor, donde se realiza la crianza de los camélidos domésticos.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CS-MDC/E-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE ALPACA REPRODUCTOR HUACAYA MACHO ELITE Y REPRODUCTOR HUACAYA MACHO SUPER Y

ALPACA REPRODUCTOR SURI MACHO ELITE PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS

SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CAMELIDOS

SUDAMERICANOS EN EL DISTRITO DE COPORAQUE - ESPINAR-CUSCO

Ruc/código : 10022784051 Fecha de envío : 03/01/2025

Nombre o Razón social : DEL CARPIO ANTEZANA PERCY Hora de envío : 21:48:04

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

¿ Certificación de registros genealógicos

Solicitamos se aclare este punto, a qué tipo de certificación se refiere. O es su defecto se suprima.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 2.2.1.1 Literal: e Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de Contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion previa coordinacion con el area usuaria el mismo que remite su respuesta tecnica conforme informe Nº 001-2025-ASMC-GAF-MDC/E, donde se determina aclarar la consulta, sobre el particular, en la etapa de presentacion de ofertas los postores deberán presentar certificados de registros geológicos de alpacas hembras y machos para garantizar que los ejemplares a adquirir sean producto de mejoramiento genético. conforme al siguiente: Certificado de Registros Genealógicos de Libro Abierto Provisional (LAP) de alpacas hembras y machos según D.S. N° 013 ¿ 2011-AG (Emitido por la Dirección Regional de su Región con más de 10 años de antigüedad).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Certificado de Registros Genealógicos de Libro Abierto Provisional (LAP) de alpacas hembras y machos según D.S. Nº 013 ¿ 2011-AG (Emitido por la Dirección Regional de su Región con más de 10 años de antigüedad).

Fecha de Impresión: 08/01/2025 07:39

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CS-MDC/E-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE ALPACA REPRODUCTOR HUACAYA MACHO ELITE Y REPRODUCTOR HUACAYA MACHO SUPER Y

ALPACA REPRODUCTOR SURI MACHO ELITE PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS

SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CAMELIDOS

SUDAMERICANOS EN EL DISTRITO DE COPORAQUE - ESPINAR-CUSCO

Ruc/código : 10022784051 Fecha de envío : 03/01/2025 Nombre o Razón social : DEL CARPIO ANTEZANA PERCY Hora de envío : 21:48:04

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

¿ Certificación de reconocimiento como mejor productor de camélidos sudamericanos.

Solicitamos se aclare, en este punto a qué tipo de documento de certificación se refiere y eso de como mejor productor de camélidos sudamericanos es ¿cómo ganador o algún puesto? y con qué documento se tiene que acreditar (constancia, certificado resolución, etc.)

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 2.2.1.1 Literal: e Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de Contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

"El comite de seleccion previa coordinacion con el area usuaria el mismo que remite su respuesta tecnica conforme informe Nº 001-2025-ASMC-GAF-MDC/E, donde se determina aclarar la consulta, sobre el partcular, los postores deberan presentar una Resolucion Ministerial. ya que ello si acredita que el postor realiza trabajos de mejoramiento genetico; toda vez que se reconoce la constancia y mejoramiento genetico en factores como calidad de fibra, conformacion fisica, rendimiento productivo entre otros segun corresponda; por lo para la integracion de bases se determina la acreditacion conforme la Resolución Ministerial MIDAGRI de haber ocupado como primer lugar en el concurso de BUENAS PRACTICAS DE MEJORAMIENTO GENETICO EN ¿CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS ALPACAS Y/O LLAMAS ¿...

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Resolución Ministerial MIDAGRI de haber ocupado como primer lugar en el concurso de BUENAS PRACTICAS DE MEJORAMIENTO GENETICO EN ¿CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS ALPACAS Y/O LLAMAS¿.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CS-MDC/E-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE ALPACA REPRODUCTOR HUACAYA MACHO ELITE Y REPRODUCTOR HUACAYA MACHO SUPER Y

ALPACA REPRODUCTOR SURI MACHO ELITE PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS

SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CAMELIDOS

SUDAMERICANOS EN EL DISTRITO DE COPORAQUE - ESPINAR-CUSCO

Ruc/código : 10022784051 Fecha de envío : 03/01/2025 Nombre o Razón social : DEL CARPIO ANTEZANA PERCY Hora de envío : 21:48:04

Observación: Nro. 7 Consulta/Observación:

¿ Certificado de calidad de fibra de alpaca otorgado por un laboratorio o institución garantía (INIA, UNH, O UNAL - ETC.) en original por cada uno de las alpacas.

Se observa este punto, por lo siguiente:

El certificado de calidad de fibra se debe presentar de los reproductores seleccionados y deben ser entregar antes del otorgamiento de conformidad. Por lo que sugerimos se suprima este punto.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 2,2,1,1 Literal: e Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de Contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion previa coordinacion con el area usuaria el mismo que remite su respuesta tecnica conforme informe Nº 001-2025-ASMC-GAF-MDC/E, donde se determina acoger la observacion, puesto que el certificado de calidad de fibra se realizará de los ejemplares seleccionados la cual corresponde a la etapa de ejecucion contractual, cuyas muestras se realizarán en los laboratorios de instituciones de garantía (INIA y UNIVERSIDADES), los mismos que seran entregados en la etapa de ejecución contractual vale decir al momento de entrega de los animales (alpacas) independientemente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El certificado de calidad de fibra se realizará de los ejemplares seleccionados la cual corresponde a la etapa de ejecución contractual, cuyas muestras se realizarán en los laboratorios de instituciones de garantía (INIA y UNIVERSIDADES), los mismos que serán entregados en la etapa de ejecución contractual vale decir al momento de entrega de los animales (alpacas) independientemente.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-CS-MDC/E-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE ALPACA REPRODUCTOR HUACAYA MACHO ELITE Y REPRODUCTOR HUACAYA MACHO SUPER Y

ALPACA REPRODUCTOR SURI MACHO ELITE PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS

SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CAMELIDOS

SUDAMERICANOS EN EL DISTRITO DE COPORAQUE - ESPINAR-CUSCO

Ruc/código : 10022784051 Fecha de envío : 03/01/2025 Nombre o Razón social : DEL CARPIO ANTEZANA PERCY Hora de envío : 21:48:04

Observación: Nro. 8 Consulta/Observación:

¿ Posterior a la orden de compra, el proveedor cubrirá los gastos de visita y selección al equipo técnico del área usuaria más los integrantes de la organización beneficiaria viajaran a la unidad productiva del postor ganador para la evaluación y/o seleccionar los camélidos de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Se observa este punto, puesto que el postor ganador no esta obligado a cubrir ningún gasto al area usuania de la entidad, por que se debe suprimir en tema de ocasionar gastos para el equipo técnico de la entidad por parte del proveedor y todos los gastos que ocasionen los de la entidad contratante debe ser cubierto por la entidad.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 8 Literal: . Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion previa coordinacion con el area usuaria el mismo que remite su respuesta tecnica conforme informe Nº 001-2025-ASMC-GAF-MDC/E, donde se determina acoger la observacion, puesto que la la entidad no puede solicitar gastos adiciones mas que el cumplimiento de de ejecucion contractual, conforme las bases relacionado al objeto de la convocatoria, por lo que, conforme los principios de libertad de concurrencia y transparencia se determina suprimir dicho enunciado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se suprimirá en las especificaciones técnicas de las bases a integrarse.